

Título del Trabajo: Del *masoquismo femenino* ...o de un discurso masacrante

Autora: Lic. en Psicología Adriana Rodríguez Durán

E-mail: adriana_rdu@yahoo.com

Afiliación Institucional: Integrante en el Proyecto H 592. “*Contribuciones para un análisis interdisciplinar de la violencia de sexo-género. Estrategias para su abordaje*”. Dirigido por María Luisa Femenías. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Géneros (CINIG). Facultad de Humanidades y Cs. de la Educ. UNLP.

Eje temático 10: Corrientes en Psicología y Psicoanálisis con Perspectiva de Género

Palabras clave: masoquismo femenino- pasivización erótica-discursos

Desarrollo

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión de la noción de “masoquismo femenino” planteada por Freud en 1924 en su artículo *El problema económico del masoquismo*.

Los antecedentes teórico-clínicos de este concepto se encuentran en los textos de *Tres ensayos para una teoría sexual* (Freud, 1905) y *Pegan a un niño* (Freud, 1919).

En *Tres Ensayos* (1905) lo introduce como formando parte del par de opuestos sadismo-masoquismo e incluyéndolos como derivación de la disposición perversa polimorfa. Con “disposición perversa polimorfa” alude a que en los niños/as existe la disposición para toda clase de perversiones en relación a que faltan los diques anímicos del asco, la vergüenza y la moral que luego se construirán por efecto de la represión y de la educación. Para Freud, existe un continuum desde lo normal a lo patológico en virtud de que la pulsión en el ser humano no viene predeterminada con un objeto sexual y una meta sexual fija. Refiere entonces, que las raíces del sadismo pueden encontrarse en personas “normales”. “La sexualidad de la mayoría de los varones exhibe un componente de agresión, de inclinación a sojuzgar, cuyo valor biológico quizás resida en la necesidad de vencer la resistencia del objeto sexual.” (Freud, 1905:143). De ahí que el sadismo puede funcionar en sujetos no perversos como componente agresivo de la libido y sólo merece la calificación de perversión cuando se instala como condición exclusiva de satisfacción. La designación masoquismo “abarca todas las actitudes pasivas hacia la vida y el objeto sexual, de las cuales la más extrema es el condicionamiento de la satisfacción al hecho de padecer un dolor físico o anímico infligido por el objeto sexual.” Señala que la oposición entre activo y pasivo que está en su base pertenece a los caracteres universales de la vida sexual. Ubica al sadismo del lado de lo masculino, activo y al masoquismo del lado de lo pasivo, femenino, si bien según su hipótesis de la bisexualidad inicial cabría suponer una cuota de actividad pasividad-sadismo masoquismo en cada persona. (Freud, 1905:143-145)

En “*Pegan a un niño*” (Freud, 1919) este autor expone las fases de las fantasías de paliza de un adulto contra un niño. Fantasía que tiene lugar entre los 5 y 6 años de edad, y de la que Freud tiene noticia a partir de los análisis de personas neuróticas adultas en tratamiento. La misma se constituiría en distintas fases. Las fases que describe para las personas del sexo femenino son las siguientes. En la primera fase: “el padre pega al niño que yo odio”. Freud reconduce los motivos a los celos edípicos con respecto a otro hermanito u otro niño. Califica a esta fantasía de sádica, haciendo

La Plata, FAHCE-UNLP, 25 al 27 de septiembre de 2013

sitio web: <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013> - ISSN: 2250-5695

la salvedad que el/la niño/a fantaseador nunca es el que pega. En la segunda: "Yo soy azotado por el padre". Freud la entiende como fantasía masoquista, explicado en este texto como reversión del sadismo vuelto sobre la propia persona en relación a la conciencia de culpa y señala que se produce una satisfacción por vía regresiva de "el padre me ama" en sentido genital muda en: "el padre me pega" por regresión al estadio sádico anal. En la tercera fase impersonal: "Un niño es pegado por un maestro (sustituto paterno) delante de otros niños (varoncitos)". Esta fantasía es portadora de una excitación intensa sexual y conduce a una satisfacción onanista. Freud plantea el fantasma de "pegan a un niño" como secuela del complejo de Edipo (y ya no como una perversión polimorfa infantil anterior a la entrada del Edipo como en *Tres ensayos...*, 1905). Así vemos que en este artículo sitúa al masoquismo como uno de los tiempos del fantasma. En el caso de las mujeres, la fase de la fantasía masoquista nos informa que no se presentaba a la conciencia. Se trata de una construcción en análisis realizada por Freud en su función de analista. En cambio en los varones, la fantasía masoquista "Yo soy azotado por la madre" es la única que aparece en la conciencia. Freud realiza una construcción en análisis para los casos de los varones, una fase anterior: "Yo soy azotado por el padre" (que conlleva "Yo soy amado por el padre" que por represión y regresión del deseo incestuoso deviene en "Yo soy azotado"). Lo cual le permite concluir que en los dos casos (tanto de las mujeres como de los varones) estas fantasías están ligadas a una actitud pasiva frente a padre (en el sentido del complejo de Edipo positivo para las mujeres y en el del Edipo negativo para los varones). (Pegan a un niño, 1919)

En otro texto posterior *El problema económico del masoquismo* (Freud, 1925) describe 3 clases de masoquismo: masoquismo moral, masoquismo erógeno y masoquismo femenino. El masoquismo se presentaría, para Freud, entonces, de 3 modos: como una norma de conducta en la vida, como una condición previa para la excitación sexual y como una expresión de lo que denomina como "naturaleza femenina", respectivamente. "El masoquismo femenino" sería el placer en el dolor asociado al ser castrado, pasivo o poseído sexualmente y que este autor adjudica a la naturaleza de lo femenino. Sin embargo, según señala Meler (Meler, 2007), cuando aporta la casuística para el cuadro denominado "masoquismo femenino", lo ilustra con el caso de un varón porque, según informa, él no cuenta con casos de mujeres donde se haya presentado. Por nuestra parte, hallamos algo más en esa misma línea. Trayendo a colación el texto anterior de 1919 *Pegan a un niño*, lo que encontramos es que aún haciendo referencia a ese artículo en las notas de página, Freud dice no poseer casos de mujeres. Recordemos que en ese texto, había informado que se basó en 4 casos de mujeres y 2 de varones. ¿Qué pasó con esos casos de mujeres sobre los que había teorizado antes? Todo nos orienta a pensar, retroactivamente, que la construcción en análisis de la fantasía masoquista constituye un ejemplo de forzamiento del caso a partir de la teoría que se quiere confirmar. Violencia de la teoría que imprime un discurso masacrante, masacrante de la subjetividad de las mujeres y "hommo-sexualizante" (término de Irigaray (1974) que alude a la significación de hommo hombre y a la operación de homologación de la sexualidad femenina a la masculina). "Hommo-sexualizante" entonces puesto que cabe inferir que homologó las fantasías de los varones a las fantasías de las mujeres en este punto donde aparecía la diferencia. Reproducción una y otra vez de una lógica de la identidad: la sexualidad femenina teorizada desde una representación de la mujer como varón castrado, sin posibilidad de ser escuchada en su diferencia.

Pasivización erótica de las mujeres

Si bien en los dos textos trabajados, estamos refiriéndonos al plano de las fantasías y no a la realización efectiva de las escenificaciones características de la perversión, cabe aclarar que el masoquismo como perversión sexual es más frecuente en los varones y es muy raro encontrarlo en mujeres. Por su parte, el concepto de masoquismo femenino planteado por Freud en el año 1925, por lo ya señalado arriba, carece de argumentación teórica válida y casuística que lo sustente. En ese sentido, es un pseudo-concepto. Se apoya en sesgos sexistas en tanto liga el placer por el dolor a una supuesta esencia femenina. Por otro lado, confunde la sexualidad femenina con las fantasías masculinas respecto de la posición sexual femenina, fantasías sadomasoquistas que, según Meler, son prototípicas de los varones en la pubertad. (Meler, 2007). También para Lacan (Lacan, 1975) el fantasma masoquista es un fantasma masculino.

Podríamos decir, entonces, que este pseudo concepto, reproduce la lógica de la identidad, de la episteme de lo mismo, negadora de la diferencia. Al decir de Irigaray, "las mujeres terminan siendo prostituidas en sus inconcientes a proyectos y proyecciones masculinas" (Irigaray, 1974). A nuestro criterio, que se afirme como propio de la "naturaleza femenina" algo que corresponde a lo que ocurre en pacientes varones o a las proyecciones de fantasías masculinas sobre lo femenino, pensamos que sólo puede explicarse a partir de la asimilación espúrea entre feminidad y pasividad que opera como un esquema previo no explicitado en la argumentación freudiana sobre el "masoquismo femenino". Retomando lo señalado en otro trabajo realizado en colaboración con Casale y Femenías (Casale, Femenías y Rodríguez Durán, 2009) podemos hacer un breve recorrido de esta asimilación en la obra de este autor. En 1923, Freud, sostuvo que "Lo masculino reúne el sujeto, la actividad y la posesión del pene; lo femenino, el objeto y la pasividad." (Freud, 1923: 149). Más adelante, en 1933, si bien señaló que no había que hacer coincidir "activo" sólo con "masculino" porque "para la satisfacción de una meta sexual pasiva se necesita poner mucha actividad en juego" y subrayaba que "la madre es activa al brindarle las atenciones al niño/a y que, a su vez, los varones necesitan una cuota de docilidad para relacionarse con sus pares varones" (Freud, 1933: 107), No obstante, siguió homologando activo con masculino y pasivo con femenino hasta su último texto de que escribió en 1938 (Freud, 1940:188), tomando como referencia principal la supuesta preferencia de las mujeres por las metas sexuales pasivas. Irene Meler considera ideológica la atribución de pasividad a las mujeres a causa de la receptividad anatómica en el coito (dorso ventral), habitual en Occidente. Pues, según la actitud particular que se despliegue durante la acción sexual, se puede interpretar tanto como que la mujer está ocupando un papel receptivo, como que se está apoderando firmemente del pene del varón. (Meler, en Burin et al 2002:327)

De este recorrido, caben dos aclaraciones. En primer lugar, todos los seres humanos tenemos impulsos hacia la pasividad y hacia la actividad. Freud ha incurrido aquí en la falacia *pars pro toto*: tomar la parte por el todo (De Beauvoir, 1949). La actividad no pertenece en exclusiva a los varones sino a lo genéricamente humano, así como la pasividad no es patrimonio exclusivo de las mujeres.

En segundo lugar, esta asimilación espúrea es una creación apoyada desde diversos discursos, además del psicoanalítico. Según Foucault (1970), los discursos construyen

a los sujetos y en este caso, al decir de Fernández (1993), la pasivización erótica de las mujeres, junto con el mito de la mujer: madre y el mito del amor romántico son construcciones sociohistóricas subtendidas por un conjunto de discursos científicos, filosóficos, psicoanalíticos, que han sido funcionales al orden patriarcal para perpetuar la subordinación de las mujeres. Y por tanto, la pasividad no corresponde a un dato consustancial a la naturaleza femenina. En ese sentido, es interesante la noción de paradigma patriarcal que propone María Luisa Femenías (2006) (retomando a Kuhn) para nombrar a estas formaciones discursivas falogocéntricas que construyen un a priori desde donde se reproducen las manifestaciones de sexismo explícito hasta formas más sutiles, de subtexto de género. Recordando a Kuhn, cuando surge alguna anomalía en una teoría, algo que desentona con el paradigma vigente, se intenta invisibilizarla, asimilarla produciendo hipótesis ad hoc que permitan continuar sosteniendo la teoría. Tal vez esta construcción en análisis adquiera en su teorización ese estatuto de hipótesis ad hoc para no tener que revisar los supuestos pasivizantes de la teoría y de esta manera abrir el camino para poder teorizar sobre los aspectos activos y a veces, hasta un poco sádicos de las mujeres.

Hacia la construcción de un otro discurso

La psicoanalista Irene Meler plantea una alternativa a este pseudoconcepto de “masoquismo femenino”. Inspirada en el concepto de “masoquismo erógeno” de Freud, ha propuesto una nueva noción: “masoquismo erógeno de subordinación”. El mismo está relacionado con el hecho de que *“los sujetos inmersos en situaciones penosas, potencialmente traumáticas, es decir desestructurantes para su aparato psíquico, recurren como forma de ligar la cantidad de estímulo que los desborda, a la coexcitación erótica. Esta respuesta puede en ocasiones hacer tramitable una experiencia, evitando así la locura o la muerte.”* (Meler, 2007:11).

Nos parece interesante este nuevo concepto porque abarca, también, a los niños varones, los ancianos u otras personas que hayan sido expuestas a estímulos potencialmente traumáticos (abusos, torturas, etc.). Es decir, permite desnaturalizar la asociación entre feminidad y sufrimiento anudada a la expresión “masoquismo femenino”. Sin embargo, preferimos el término “erotización secundaria del trauma” (que esta misma autora introduce en otro texto: Meler, 2005) en lugar de “masoquismo erógeno de subordinación” porque consideramos que el término “masoquismo” sigue arrastrando la asociación con una perversión sexual.

Finalizando

Como hemos señalado a lo largo del trabajo, el concepto de “masoquismo femenino” es un pseudo concepto, que carece de validez teórica- clínica. Responde a una asimilación espúrea entre feminidad- pasividad- masoquismo y masculinidad –actividad -sadismo, subtendida desde los discursos psicoanalíticos, científicos y filosóficos que conforman un paradigma patriarcal todavía vigente.

Discursos masacrantés que instalan una violencia simbólica, difícil de remover por su arraigo en el imaginario social. Por eso, es que consideramos que es fundamental promover la revisión crítica de esos discursos y que empecemos a construir alternativas posibles a esas teorizaciones canónicas. En ese sentido, esperamos haber aportado una contribución con este trabajo.

Bibliografía:

- Casale Rolando; Femenías María Luisa y Rodríguez Durán Adriana (2009)
“Rorschach: apuntes para una lectura generizada” En: Lunazzi, Helena *¿Qué dice el Método Rorschach de los argentinos?* Buenos Aires, Akadia.
- De Beauvoir, Simone [1949] (1968) *El segundo sexo*. Buenos Aires. Ediciones Siglo Veinte.
- Femenías, María Luisa (2006) (Comp.) *Feminismos De París a La Plata*, Bs. As., Catálogos.
- Fernández, Ana María (1993) *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, Michel (1970) *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets.
- Freud, Sigmund (1940) *Esquema del psicoanálisis*, XXIII, Buenos Aires,. Amorrortu.
- , (1933) *Conferencia 33 “La feminidad”*, Tomo XXII, Buenos Aires, Amorrortu.
- , (1924) *El problema económico del masoquismo*, Tomo XIX, Buenos Aires, Amorrortu.
- , (1923) *La organización sexual infantil. Una interpolación en la teoría de la sexualidad*, Tomo XIX, Amorrortu.
- , (1919) *Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales* Tomo XVII, Buenos Aires, Amorrortu.

-----, (1905) *Tres Ensayos de teoría sexual*, Tomo VII, Buenos Aires, Amorrortu.

Irigaray, Luce (1974) *Speculum. Espéculo de la otra mujer*. Madrid, Ed. Saltés.

Lacan (1975) "Ideas directrices para un Congreso sobre la Sexualidad Femenina". *Escritos II*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Meler, Irene "Psicoanálisis y Género. Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica" *Revista del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres*, Universidad de León, España. Nº 2, 2007, pág. 1-77.

-----"Violencia en las relaciones de género. Algunas hipótesis psicoanalíticas" *Actualidad Psicológica*, Año XXIX, N°328, marzo 2005, 1-14.

----- [1987] (2002) "Identidad de género y criterios de salud mental" En *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, de Mabel Burin et. al, Buenos Aires, Librería de las Mujeres.

Rodríguez Durán, Adriana "Algunos aspectos psicológicos de la violencia en la pareja" *Seminario Internacional Fazendo Gênero 10 "Desafios atuais dos Feminismos"*, 16 al 20 de septiembre de 2013, Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Publicación en página web (en prensa).